

Consejo de la Administración Municipal

Categoría: Política y gobierno

Creado: Viernes, 14 Febrero 2020 00:38 - Última actualización: Sábado, 04 Febrero 2023 10:14

Escrito por Administrador del sitio

Visto: 2748

~~Artículo 8. El Consejo de la Administración es el órgano de dirección~~
de la administración local, tiene carácter colegiado, dirige las entidades económicas, de producción y de servicios de su nivel de subordinación y su función primordial es promover el desarrollo económico y social de su territorio. Dirige la actividad administrativa a él subordinada y controla la de las entidades de su territorio, independientemente del nivel de subordinación.

#	Nombres y Apellidos	Cargo	Ofici
1	Marieta Gámez Borges	Intendente	87735
2	Rafaela Hinojosa Legrá	Secretaria del CAM	87732
3	Tania Hernandez Mendez	Viceintendente para atender Programas Sociales	87737
4	Oscar Quintero Cuevas	Viceintendente para atender el programa de las inversiones.	87735
5	Ezequiel Cantillo	Viceintendente para atender los servicios.	87746
6	Nurisbel Quintero Noa	Directora CUM	87732
7	Madiel Cobas Matos	Director General de Salud	87725
8	Rosa Irene Espinosa Medina	Director General de Educación	87735
9	Yoeglis Matos Cardoza	Director de Vivienda	87725
10	Benito Rojas Jiménez de Castro	Director de Acueducto	87734
11	Walquer Gamboa Cueto	Director de Comercio	87730
12	Ubert Navarro Rodríguez	Delegado de la Agricultura	87833
13	Iván Diaz Marzo	Director de Finanzas y Precios	87714
14	Felipe Frómeta Frómeta	Director de Trabajo	87735
15	Liobin Osorio Ramírez	Director de Transporte	87737
16	Dailé Pérez Figuera	Director de Economía y Planificación	87725
17	Yoendris Rojas Martínez	Director Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbanismo	87715
18	Indira Cuervo Leyva	Director de Justicia	87725
19	Yaunier Furones Hinojosa	Jefe Grupo de Supervisión	87732